



Quito, 9 de octubre del 2012

Señor Ingeniero  
Edgar Efraín Arias Quiroz  
Ciudad

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía SAMAQLAY ECUADOR S.A., reunida en la ciudad de Quito, el día de hoy, nueve de octubre del año dos mil doce, resolvió designar a usted como PRESIDENTE de la compañía. La designación recaída en su persona, tiene un período de duración de dos años, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Vigésimo Primero del estatuto social de la citada compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de subrogar al Gerente General con todas las atribuciones y deberes de dicho funcionario, en caso de falta o ausencia de éste; presidir las reuniones de la junta general de accionistas; convocar a juntas generales de accionistas; vigilar la buena marcha de la compañía; y, las demás atribuciones y deberes inherentes a su cargo, conforme a lo determinado en las pertinentes disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 7 de septiembre del 2012, ante el Notario Décimo Octavo Suplente del cantón Quito, doctor Pablo Vela Vallejo, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 3 de octubre del 2012.

En nombre de la compañía le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

*[Handwritten signature]*  
Andrés Virgilio Espinosa Pozo  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ACEPTO la designación de **Presidente** de la compañía SAMAQLAY ECUADOR S.A. constante en el presente nombramiento.

Quito, 9 de octubre del 2012

*[Handwritten signature]*  
Ing. Edgar Efraín Arias Quiroz  
C.C.: 170311723-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento  
bajo el N° **14609** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**  
Quito, a **25 OCT 2012**  
REGISTRO MERCANTIL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos  
Comparte Nacional de Registro de Datos Públicos  
EL NOTARIO  
QUITO, A 16 DE Nov DEL 2012  
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA  
Dr. Roberto Dueñas Mera

Dr. Rubén Enrique Aguirre López  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO